

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRORACARSA
AGRICOLA RACAR S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de abril de dos mil diez y nueve, a las 12H00, en el local de la compañía **AGRORACARSA AGRICOLA RACAR S.A.**, ubicada en la Circunvalación Sur s/n y Pedro Gómez, asistieron los accionistas que conforman dicha sociedad: ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A., legalmente representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo y CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo. Dirige la sesión el Ing. Luis Cisneros Ramos. Actúa como Secretario el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Los accionistas deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal, para que se conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Gerente y Presidente.
7. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

El Ing. Pablo Salamea Cedillo, presenta el informe de labores del período 2018 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

AGRORACARSA S.A.	
RESUMEN DE RESULTADOS	
PERIODO 2018	
DETALLE	US\$
RESULTADO DEL EJERCICIO	-24.862,73
(-) 15% Participación Trabajadores (-) Impuesto a la Renta	
Resultado Neto	-24.862,73

RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
La Junta por unanimidad dispone que al existir pérdida en el ejercicio económico no hay utilidades que repartir.

6. Designación de Gerente y Presidente.

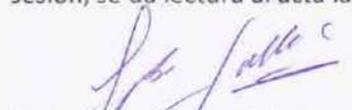
La Junta por unanimidad conoce, trata y resuelve que es procedente designar a Pablo Rodrigo Salamea Cedillo como Gerente de la Compañía por un período estatutario de dos años y a Luis Paúl Cisneros Ramos como Presidente de la Compañía por un período estatutario de dos años.

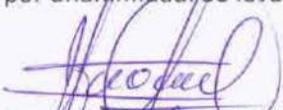
7. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones.

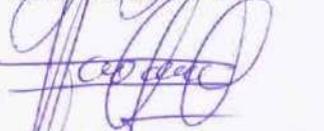
La Junta por unanimidad designa a la firma KPMG como Auditores Externos para el período 2019, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

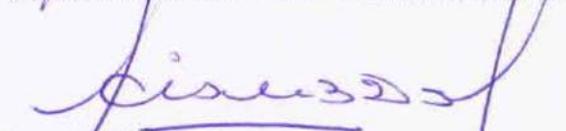
La Junta designa a la Sra. Ana Robles Robles como Comisario Principal y Suplente a José Vivar. Se fija su remuneraciones en USD \$ 300,00 más IVA.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H50


Sr. Santiago Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A


Ing. Pablo Salamea Cedillo
ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A.


Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente


Ing. Luis Cisneros Ramos
Presidente